

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Arquitectura
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
-----------------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
-------------------	------------------------------

Asignatura:	Análisis de Formas I
-------------	----------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	3710
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Expresión Gráfica
----------	-------------------

Módulo:	Propedéutico
---------	--------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eduardo Zamarro Flores	e.zamarro@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Análisis de las formas I presenta al alumno las herramientas, técnicas y estrategias del dibujo enfocadas hacia la captura del espacio tridimensional y su traslación al plano bidimensional.

Para el futuro arquitecto el dibujo es una herramienta de incalculable valor, no por su capacidad expresiva sino como medio de representación de lo percibido, acto que no puede dissociarse nunca del análisis racional y objetivo de las formas a representar, entendiendo que no se puede representar lo no comprendido.

En este primer semestre de análisis de la forma, el alumno se centrará en buscar estrategias reflexivas para comprender lo percibido y su posterior representación bidimensional, se ejercitará la coordinación mente-mano a través de técnicas sencillas que no hagan perder la atención del alumno.

En busca de este objetivo se harán representaciones del natural con portaminas y grafito, otros medios de

producción gráfica y metodologías de evocación subjetivas quedarán como objetivos secundarios.

En este primer semestre, análisis de la forma I, el programa de la asignatura se centrará en el manejo de técnicas básicas para que el alumno no pierda la atención del proceso intelectual que implica dibujar.

Es importante anotar que el perfil de los alumnos que se sumergen en los estudios de arquitectura peca en general de una baja formación dibujística y que no menos importante esta habilidad esta asociada a aptitudes innatas, en análisis de formas romperemos este estereotipo con una metodología y contenidos que ahondarán en la racionalización del análisis formal y volumétrico para su posterior representación en un espacio bidimensional.

Se presentarán las herramientas y estrategias básicas del dibujo, sistemas de medida, proporción y análisis de la luz como elemento básico en la percepción y por lo tanto trasladable a la representación de la forma.

El objetivo básico de análisis es representar lo percibido.

OBJETIVO

Análisis de formas I tiene como objetivo fundamental que el futuro arquitecto pueda utilizar con soltura el dibujo como sistema de representación de lo percibido.

Los fines específicos de la asignatura son:

Fundamentos del dibujo y el color como sistema de representación de lo percibido.
Bases de perspectiva, proporción, encaje , composición, escala, luz color y volumen.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

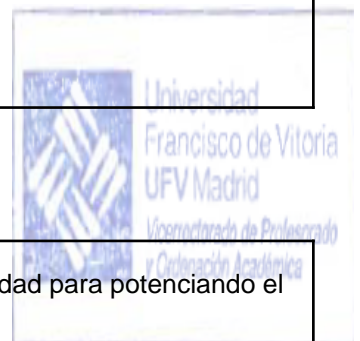
Los correspondientes a Bachillerato.

CONTENIDOS

- 1 Materiales, técnicas y tecnologías básicas.
 - herramientas de medida.
 - escala y proporción.
 - la composición.
- 2 Estrategias del dibujo
 - De lo lo conocido a lo representado
 - La mirada, horizonte, fugas y enfoque
- 3 Síntesis de la forma
 - De lo general a lo particular
 - Destilación de formas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza será fundamentalmente práctica, primando los ejercicios de corta temporalidad para potenciando el ,coger mano, agilidad a la terminación exquisita del trabajo dibujístico.



El curso será una suma de ejercicios que seguirán la siguiente metodología:

- exposición del enunciado, los objetivos su la evaluación.
 - muestra de ejemplos
 - resolución de dudas.
 - trabajo en el taller
 - trabajo autónomo
 - sesión crítica en el taller
 - trabajo en el taller
 - trabajo autónomo
 - entrega
 - exposición de los mejores trabajos y sesión crítica
- para todos los enunciados se seguirá la misma metodología.
Los enunciados seguirán los contenidos del temario .

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Resolución de problemas Trabajo en grupo Tutoría Evaluación	Preparación de proyectos para su discusión en clase Trabajo en grupo

COMPETENCIAS

Competencias básicas

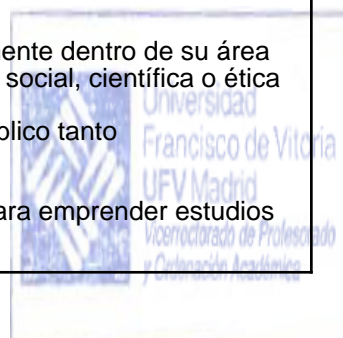
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad para la Aplicación de procedimientos.

Competencias específicas

Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).

Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno ha de ser capaz de forma autónoma de demostrar el manejo de las herramientas de medida de la forma percibida

Representara de forma eficaz y objetiva objetos y formas del natural

Reconocerá representaciones formales no convencionales

Reconocerá técnicas y procedimientos para representar.

Discenira entre técnicas y tecnologías del dibujo cual sera la mas adecuada para un propósito concreto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno irá demostrando con su trabajo en el aula, sus entregas parciales, sus ejercicios autónomos corregidos y actitud general hacia su aprendizaje si está capacitado en las competencias que de él se esperan desarrollar.

Su calificación, cuantitativa será en base numérica de 0 a 10

será obligatoria la asistencia a clase no inferior al 80%, si el estudiante pretende ser evaluado de forma continua, de lo contrario será un examen ordinario.

Para evaluación continua:

Entregas parciales 10%*

Participación activa y pertinente en las clases expositivas y actividades de extensión universitaria 10%

Dossier 60%

examen 20%

No se admitirán trabajos fuera de forma y fecha sin causa justificada, cada entrega ese entiende como un examen y tendrá derecho a revisión.

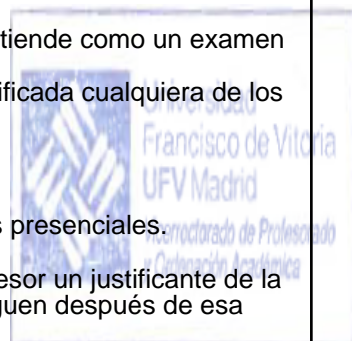
No podrá examinarse por evaluación continua el alumno que no entregase de forma injustificada cualquiera de los trabajos enunciados en el programa.

Para examen poder presentarse a examen:

Entrega de todos los trabajos planteados durante el curso.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales.

El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa



fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los trabajos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en la fecha del examen de convocatoria extraordinaria. Se entregarán en Canvas y los originales.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 30% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ZAMARRO FLORES, Eduardo, "Dibujo lo que veo Mente - mano - mirada" Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2016

DODSON, Bert, "Keys to Drawing" North Ligh Books, Cincinnati, Ohio, 1990

Complementaria

Bolg del profesor:
<http://www.eduardozamarro.com/blog/>

NORLING, Ernest R, "PERSPECTIVE MADE EASY", Dover publications, Inc, Mineola.



WISEMAN, Albany, "Drawing Solutions", Collins & Brown, Great Britain.

